

PROGRAMA PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA SER. MAYO 2016

Queridos compañer@s

Somos conscientes de los grandes cambios que se han experimentado en la práctica de la Reumatología en nuestro país en los últimos diez años. Estos cambios y el gran crecimiento en el número de especialistas en Reumatología hacen imposible la redacción de un programa sin una consulta previa con los socios, pieza clave de nuestra sociedad. Durante los últimos meses, contando con la colaboración de Raquel Almodóvar y Ana Urruticoechea, hemos contactado con un gran número de socios solicitándoles su visión en relación a nuevas propuestas y detección de problemas que podrían enmendarse para mejorar el funcionamiento de la SER. Afortunadamente muchos han aportado ideas y soluciones que no habríamos identificado sin su ayuda, a los que les agradecemos profundamente su colaboración. Con todas sus ideas hemos elaborado un programa que creemos realizable, centrado en las necesidades del socio con el fin de mejorar la excelencia de nuestra sociedad.

Estructura y funcionamiento de la SER

Un número importante de socios consultados han manifestado su preocupación por la desconexión entre la SER y sus socios. Como resultado del análisis nos proponemos crear una comisión del socio, que refleje la composición de nuestra sociedad, para que analice la situación y proponga medidas que mejoren la conectividad y haga más fluida la relación de la estructura de la SER y sus socios. Independientemente de esta actuación introduciremos los siguientes cambios:

- 1- La presidencia tiene una capacidad ejecutiva importante lo que en algunos casos conlleva cambios importantes en la dirección de la SER a corto plazo. Nosotros proponemos que para mantener un funcionamiento previsible a largo plazo se realicen los cambios pertinentes en los estatutos de la SER. Conceptualmente, proponemos que la junta directiva se sustituya por una junta ejecutiva compuesta por 12 miembros que reflejen proporcionalmente la composición de la sociedad (actividad pública en hospitales gran tamaño que se

definirá, actividad pública en hospitales pequeño tamaño que se definirá, actividad, privada, universidad, residentes). Los miembros de la Junta se renovarán por mitad cada cuatro años a través de una elección por todos los socios de la SER.

- 2- El presidente de la SER será el encargado de llevar a cabo las decisiones de la junta ejecutiva. Las otras funciones que hasta este momento realiza el presidente se limitaran a las de representación de la SER.
- 3- Los criterios para la composición de las comisiones y de sus miembros serán públicos y objetivos, las decisiones de esos comités o comisiones podrán ser recurridas en el plazo que se fije en la notificación de la decisión.
- 4- Todos los socios de la SER que participen o sean miembros de la junta, comisiones, o comités tendrán que hacer una declaración de sus conflictos de interés
- 5- La SER creará grupos de investigadores externos por áreas de interés que asesoraran a la UI en lo que se refiere a los proyectos patrocinados por la SER. Estos grupos mantendrán una colaboración estrecha con los coordinadores de los grupos de trabajo. La selección de estos grupos se basará en criterios objetivos.
- 6- Con objeto de fomentar la renovación y la participación del mayor número de socios en las actividades de la sociedad, todos los puestos que se ocupen por designación se renovarán cada cuatro años y no será posible la renovación .
- 7- Los socios invitados a participar en esos comités, y comisiones no recibirán ninguna compensación económica por ese concepto.
- 8- La SER y sus socios están escasamente representados a nivel EULAR. Crearemos una comisión con miembros de la SER que hayan participado en actividades del EULAR de forma regular que residan dentro y fuera del país. Estableceremos una estrategia que incluya la inclusión de más socios de la SER en los comités del EULAR y en los programas del EULAR. Para ello haremos una convocatoria para que se expresen los intereses de aquellos que quieran participar en esos comités. Estableceremos estrategias de actuación en concierto con otros países del área mediterránea para impulsar estas actuaciones” .

- 9- El número de socios que han cesado en su actividad pública por razón de su edad pero continúan realizando su actividad profesional o mantienen su interés por la reumatología es creciente. La SER procurará dar reconocimiento a la contribución de esos socios a la situación actual de la reumatología, y facilitará su presencia y participación activa en todas las actividades de la SER.
- 10- La SER ofrecerá servicios de asesoramiento fiscal, y legal a unos costes ventajosos

Formación y acceso a la formación

La formación continuada es una de las actividades esenciales de la SER. Un número importante de las actividades formativas que ahora realiza la industria farmacéutica serán realizadas en el futuro próximo por instituciones con capacidad reconocida o acreditada. Nuestra sociedad tiene que prepararse para desarrollar un papel fundamental en este campo, además de para evaluar conocimientos y capacidades. Como puntos importantes en la formación proponemos:

1. La creación de un comité que planifique esta actividad a largo plazo es uno de nuestros objetivos. Esta comisión deberá generar un plan estratégico para abordar los temas de interés de los miembros de la sociedad.
2. Dentro de esos intereses se incluirá, además de los tradicionales, como las enfermedades articulares inflamatorias crónicas, las enfermedades mediadas por la inmunidad, y las conectivopatías, otras como el metabolismo óseo, las patologías de partes blandas y la artrosis especialmente solicitada por los socios.
3. Facilitar con becas todo tipo de cursos EULAR de enfermedades reumáticas y cursos de técnicas en reumatología, como los cursos EULAR de ecografía articular y capilaroscopia.

El acceso a la formación es también una demanda creciente. Las limitaciones de tiempo, económicas y la conciliación familiar son los obstáculos más importantes para este acceso. Todas las actividades formativas se programarán para que comiencen los viernes por la tarde según demanda de los socios, se financiará la asistencia en lo posible y se estudiará la utilidad de ludotecas o guarderías si la demanda es suficiente.

El contenido científico de esas actividades estarán disponibles en la página web de la SER durante al menos un año.

La investigación

La investigación es una actividad altamente competitiva y profesionalizada. Los recursos son escasos y la competencia para obtener esos recursos muy alta. El número de grupos competitivos con dedicación parcial o total a la investigación en el campo de la reumatología es muy escaso. La SER debe ayudar en ambos niveles, o sea la profesionalización y la mejoría de la competitividad. Proponemos un impulso en la investigación a diferentes niveles basado en los principios citados:

1. La ayuda a la investigación clínica en unidades de pequeño tamaño es reclamada por un número creciente de socios. La investigación en esas unidades de forma aislada es muy difícil. Fomentaremos la investigación en red, hoy en día fácilmente realizable y más demandada, con un nodo de soporte en otro hospital o en la UI de la SER. Este nodo les ayudará en el diseño y análisis de datos si fuera necesario. Nos proponemos también financiar cursos teórico/prácticos de formación en la investigación clínica para reumatólogos impartidos por unidades de reumatología con experiencia contrastada.
2. Nos proponemos ayudar a crear en 2-3 años Grupos de Investigación con una dedicación a la investigación importante financiando la intensificación de la actividad investigadora durante dos años de 2 miembros de las unidades de reumatología que se seleccionen según criterios objetivos. La intensificación de 2 miembros de una unidad permitirá añadir a esa unidad 2 jóvenes reumatólogos con interés y capacidad investigadora a través de la financiación de su jornada laboral completa. Esta estrategia permitirá crear grupos con 4 miembros con una dedicación del 50% de su jornada a la investigación. El número de estas unidades se decidirá basado en la disponibilidad presupuestaria. Esos grupos deberían estar al final del programa en una situación que les permitirá obtener recursos en convocatorias competitivas.
3. Se fomentara la conexión entre los grupos emergentes y la Red de Investigación en Enfermedades Reumáticas (RIER), y se facilitará la difusión de sus actuaciones a través de la página web de la SER y de los otros medios de

difusión que se disponga, y su participación activa en las actividades de formación.

4. La participación de reumatólogos con interés en investigación residentes fuera del país es de gran importancia para la realización de proyectos importantes. Sus sugerencias han sido esenciales. La SER funcionará como punto de conexión entre socios que compartan intereses similares. Algo así como un "network" de trabajo donde cada uno podrá poner sus intereses de investigación, las bases de datos de las que dispone para compartir, proyectos en los que quiera colaboradores, y otra información pertinente. La pagina web de la SER es el sitio perfecto para ofrecer esta información.
5. Otra actuación que proponemos es el desarrollo de un plan que permita que en un periodo de 2-3 años algunas unidades de reumatología sean reconocidas como Unidades de Reumatología de Excelencia por EULAR. Desgraciadamente, en el momento actual no hay ninguna unidad de excelencia EULAR en nuestro país. La SER actuará en este caso como soporte y promotora de una estrategia conjunta que les permita alcanzar el nivel de excelencia requerido. Como plan inicial de esta actuación la SER reconocerá unidades de excelencia utilizando criterios similares al EULAR adaptados a la realidad del país.
6. En muchas de las enfermedades que abarca la reumatología, el hombre y la mujer difieren marcadamente en la frecuencia, las manifestaciones clínicas y la respuesta al tratamiento. Estas diferencias interpretadas inicialmente como debidas a factores hormonales, parecen relacionadas con otros factores no totalmente identificados. Estos dos aspectos del impacto del género en reumatología requieren una estudio detenido. La SER debe ver este hecho como algo de interés general y creará un grupo que genere ideas que puedan ser abordadas desde dentro de la sociedad o por sus socios.
7. Las otras actividades y convocatorias de investigación actuales se revisarán y financiarán según sus resultados obtenidos previamente. Se dará prioridad a las que sean de interés general para la reumatología y para los socios de la SER.

Grupos de Trabajo y Grupos de especial interés

Los grupos de trabajo y de especial interés son conceptualmente diferentes de los grupos de investigación mencionados más arriba. La incorporación a estos grupos se hace de forma individual, y por tanto su funcionamiento tiene que estar regulado de forma diferente. Los grupos de trabajo y de especial Interés son clave dentro de la SER para mejorar y potenciar la asistencia, la docencia y la investigación en las diferentes enfermedades reumáticas. Se regulará el contacto directo y constante de los grupos de investigación de expertos mencionados en el apartado anterior con los coordinadores. Para ello creemos necesario:

1. Facilitar el acceso e incorporación a todos aquellos socios de la SER interesados, a través de correos informativos sobre los diferentes grupos de trabajo constituidos.
2. Agilizar y simplificar el acceso y la colaboración con el comité científico de la SER para la promoción y organización de actividades docentes y científicas de interés de forma conjunta.
3. Promover la creación de Registros Nacionales en las diferentes enfermedades reumáticas por cada grupo de trabajo.
4. Permitir la planificación de proyectos y líneas de trabajo de los GT a medio y largo plazo, de forma independiente a los cambios sucesivos en la presidencia y junta directiva de la SER.
5. Dotar de mayor agilidad la gestión de los proyectos de formación e investigación promovidos por los grupos de trabajo.
6. Establecer un sistema de acceso web en tiempo real de los responsables de los grupos de trabajo a la información económica de los diferentes proyectos.
7. Finalmente promover la creación de proyectos conjuntos entre los diferentes grupos de trabajo.

Práctica privada

Existe un número creciente actual de reumatólogos que realizan una parte o la totalidad de su práctica a nivel privado. De forma institucional se harán esfuerzos para un mayor reconocimiento de la valoración médica en consultas privadas. Trabajaremos para facilitar los diferentes niveles de asistencia, apoyo e investigación:

1. Se buscarán formas de asesoramiento experto para la creación y gestión de una consulta privada, y la relación con las aseguradoras.
2. Se potenciará la actividad de un grupo de interés en la práctica privada.
3. Se transmitirá a la industria farmacéutica el interés de la consideración de centros privados para el desarrollo de ensayos clínicos, y los beneficios que ello pudiera aportar.

Relaciones con las sociedades autonómicas de reumatología

Las sociedades autonómicas, por su dimensión y proximidad mantienen una relación muy estrecha con sus socios. La SER puede servir como plataforma para incrementar las relaciones entre estas sociedades. Para realizar este papel:

1. La SER invitará a los presidentes de las sociedades autonómicas a su congreso nacional, y se les dará un trato preferente.
2. La SER publicitará los congresos de las sociedades autonómicas.
3. La SER buscará fórmulas para que, cuando mantenga relaciones institucionales, las sociedades autonómicas estén adecuadamente representadas.
4. La SER ayudará y apoyará a las sociedades autonómicas en las áreas de conflicto relacionadas con la patología reumática, que a nivel autonómico puedan surgir.
5. La SER ayudará y apoyará a las sociedades autonómicas con déficit del número de reumatólogos por área.

Relaciones con otras sociedades científicas.

En un número de enfermedades reumáticas los pacientes presentan manifestaciones que pueden requerir la participación de otros especialistas. En estos casos la SER buscará la colaboración de otras sociedades científicas para:

1. La elaboración conjunta de documentos consenso en enfermedades reumáticas que necesiten del manejo multidisciplinar de diferentes especialistas como dermatólogos, oftalmólogos, gastroenterólogos, rehabilitadores, médicos atención primaria entre otras.
2. Establecer protocolos que sirvan de guía para la creación de consultas multidisciplinares

3. Fomentar la participación conjunta en proyectos de investigación.

Relaciones con las asociaciones de pacientes y con los medios

Estrechar la interrelación y comunicación con las asociaciones de pacientes con los siguientes fines:

1. Conocer las necesidades actuales de las asociaciones de pacientes.
 2. Mejorar y actualizar la información a los pacientes y sus familiares sobre las diferentes enfermedades reumáticas.
 3. Asegurar el acceso del paciente a la asistencia y a los avances médico-tecnológicos en el tratamiento de las enfermedades reumáticas.
 4. Fomentar la realización de proyectos educativos y formativos en enfermedades reumáticas de forma conjunta.
 5. Promover la participación de los enfermos en la política sanitaria y la defensa de sus derechos.
1. Impulsar campañas para el conocimiento de la especialidad de reumatología a través de diferentes medios de comunicación.

Personal sanitario no médico en Reumatología

Aproximadamente el 70% de los hospitales en España no disponen de personal de enfermería específico de Reumatología, lo cual se ha constatado mejora la calidad asistencial entre nuestros pacientes. Intentaremos:

1. Fomentar la presencia de enfermera/o de Reumatología en todos los hospitales y promover la subespecialidad para enfermería, para dar una asistencia de alta calidad.
2. Colaborar con los colegios profesionales involucrados y las universidades para la creación de un master en reumatología
3. También estudiaremos mejorar las relaciones con los fisioterapeutas, por su implicación en las enfermedades reumáticas.

Innovación

Gracias a las nuevas tecnologías hoy tenemos la oportunidad de hacer algo diferente para resolver problemas corrientes que afectan el trabajo o la formación de los socios de la SER. La incorporación de esas tecnologías puede ayudar en la evaluación, y el seguimiento de pacientes así como en las actividades docentes e investigadoras. Con este fin crearemos un grupo que identifique necesidades reales e introduzca de forma original nuevas soluciones según su prioridad y que sean innovadoras.

Remedios y prácticas médicas fraudulentas o ignorantes.

Este es un problema importante por su alto consumo y por el desconocimiento por los pacientes de los perjuicios que algunas de esas terapias puede conllevar. La SER apoyará una actitud pro-activa en este aspecto :

1. Por un lado formará un grupo que analice la evidencia de la eficacia de esas medidas, y generará unas recomendaciones o documento de consenso basados en la evidencia.
2. Por otro lado garantizará la máxima difusión a esos documentos, a través de su página web y de otros medios de comunicación.